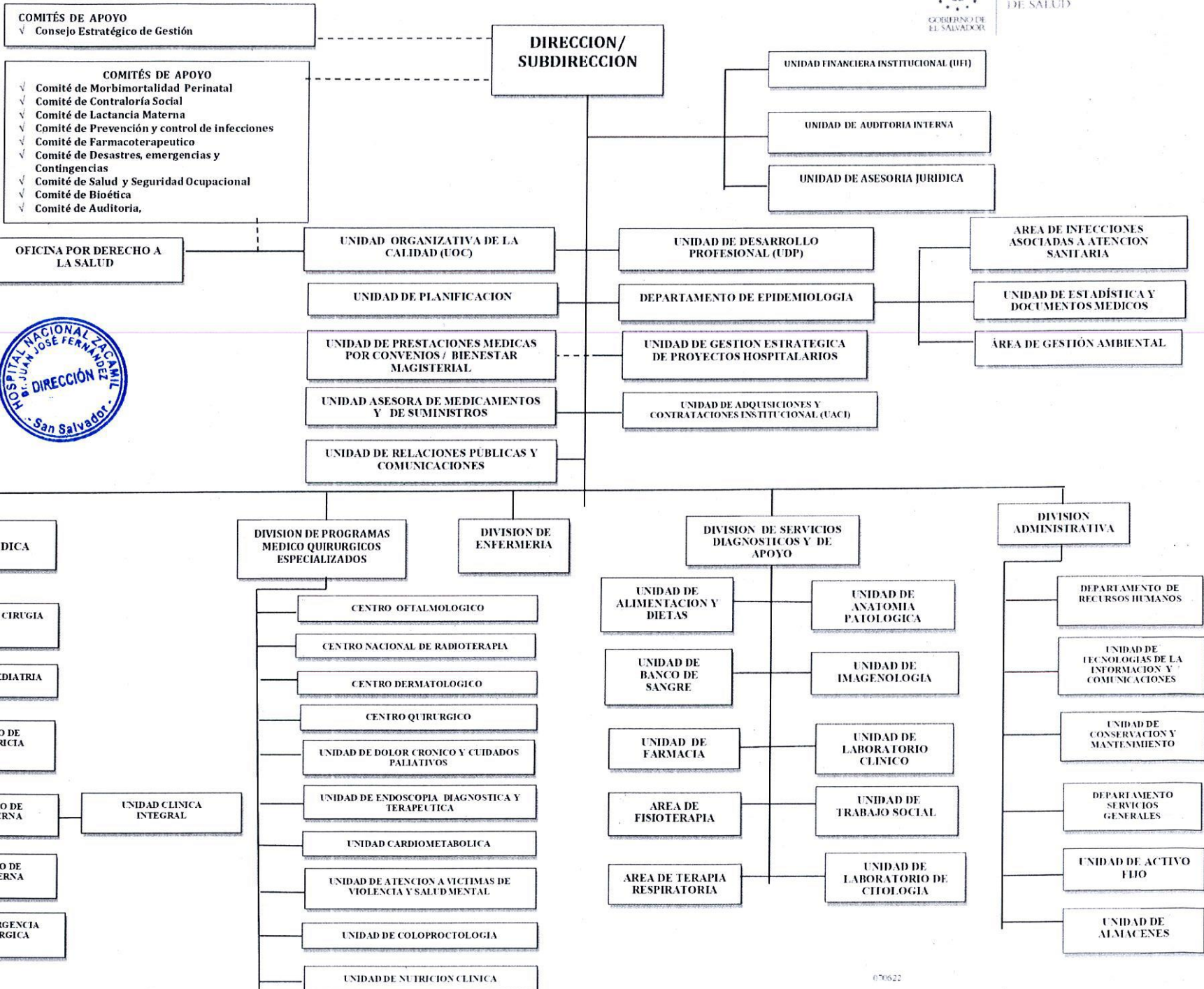


# ESTRUCTURA ORGANIZATIVA HOSPITAL NACIONAL DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL



UNIDAD ADMINISTRATIVA	COMPETENCIAS Y FACULTADES	N.º DE PERSONAL FEMENINO QUE CONFORMA LA UNIDAD	N.º DE PERSONAL MASCULINO QUE CONFORMA LA UNIDAD
<b>DIRECCIÓN</b>	Máxima autoridad en la conducción, coordinación, organización y direccionamiento de toda la estructura hospitalaria como representante legal. Autorización y Toma de decisiones en los aspectos técnicos, administrativos y logísticos. Asignar responsabilidades y autoridad a fin de que se logren las metas y objetivos que se persiguen.	6	3
<b>SUBDIRECCIÓN</b>	Instancia que proporciona apoyo en la gestión a la Dirección del Hospital dirigiendo y tomando decisiones en lo referente al accionar asistencial en las áreas de consulta externa, emergencia y hospitalización y en la planificación, organización de actividades asistenciales, técnicas y administrativas y control, para el logro de los objetivos institucionales. Sustituye al Director en su ausencia.	1	1
<b>UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL</b>	Velar por que se cumpla con el proceso Administrativo Financiero con eficacia, eficiencia y economicidad, realizando un análisis detallado de presupuesto programado y ejecutado de la Institución, de acuerdo a las diferentes fuentes de fondos, el cual se traduzca en una herramienta que proporcione información de apoyo para la toma de decisiones de las diferentes instancias jerárquicas.	10	0
<b>AUDITORIA INTERNA</b>	Evaluar y fortalecer el Sistema de Control Interno por medio de procedimientos de auditoria a los Estados Financieros y auditoria operativa de la Gestión Hospitalaria, con el fin de proveer una seguridad razonable de las actividades, procedimientos y transacciones del Hospital Nacional.	2	2
<b>UNIDAD DE PLANIFICACIÓN</b>	Fomentar la planificación estratégica y apoyo a la gestión en asesoría, monitoreo y evaluación de la programación de actividades anuales asistenciales y de apoyo logístico técnico administrativo, presentar memoria anual de logros y apoyar en elaboración de normativas.	2	1
<b>UACI</b>	Adquirir en forma oportuna insumos, equipos y otros; a través de la programación y ejecución de los procesos de adquisiciones y contrataciones, recepción, almacenamiento, custodia y distribución de los suministros necesarios para el buen funcionamiento del Hospital, así como de controlar y monitorear el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de adquisición, almacenamiento, y distribución de los bienes; fundamentando nuestra actuación en los principios de eficiencia, transparencia y oportunidad.	4	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	COMPETENCIAS Y FACULTADES	N.º DE PERSONAL FEMENINO QUE CONFORMA LA UNIDAD	N.º DE PERSONAL MASCULINO QUE CONFORMA LA UNIDAD
<b>UNIDAD DE RELACIONES PUBLICAS</b>	Unidad encargada de desarrollar la imagen institucional del Hospital, a través del desarrollo del proceso de comunicación, el cual se realiza por medio de actividades que promueven el flujo de información formal interna y externa, y la promoción de acciones para establecer vínculos que fomenten los apoyos y alianzas externas de beneficio institucional	1	0
<b>UNIDAD ASESORÍA JURÍDICA</b>	Brindar asesoría jurídica a nivel Institucional, representando los intereses del Hospital y ejerciendo la defensa jurídica del mismo, ya sea en calidad de demandante o demandado, acusador o acusado, querellante o tercerista.	2	0
<b>UNIDAD ORGANIZATIVA DE LA CALIDAD</b>	Fomentar la calidad en el desarrollo de los fines de la Institución, impulsando una cultura de cambio a través de evaluación de estándares de calidad y proyectos de mejoramiento continuo orientados hacia la satisfacción de los usuarios. Impulsar los procesos de mejora de la calidad del Hospital apoyándose en los diferentes comités que recomiendan o proponen acciones a tomar para la mejora continua de la calidad del Hospital	5	0
<b>OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD</b>	Velar por el derecho a la Salud de los pacientes y proporciona orientación y atención de quejas y sugerencia de los pacientes, familiares o acompañantes sobre los servicios brindados en la institución y gestionar apoyo social, para facilitar su proceso de atención en el establecimiento hospitalario dando a conocer los derechos y deberes de salud a los usuarios.	3	0
<b>UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA</b>	Unidad que brinda apoyo a la actividad asistencial, vigilando, informando y asesorar a la Dirección y las dependencias del hospital en los aspectos epidemiológicos de las principales enfermedades de vigilancia sanitaria, control de infecciones y enfermedades no trasmisibles priorizadas para hospitales en base al análisis e investigación de los perfiles y tendencias epidemiológicas de los principales problemas de salud.	2	2
<b>ÁREA DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA</b>	Brindar Educación continua a personal de enfermería y personal residente de nuevo ingreso en infecciones nosocomiales, proporcionar información sobre las tasas de infecciones Intra hospitalarias, complicaciones no infecciosas y otros eventos, que inciden en forma negativa directamente en la calidad de la atención., Asesoría y aplicación de las medidas oportunas y buenas prácticas de prevención y control de las infecciones intra hospitalaria, y Apoyar para la detección de las Índice de Infecciones Hospitalarias (IIH).	2	0
<b>UNIDAD DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS</b>	Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de formulación y monitoreo de proyectos de inversión para impulsar el desarrollo institucional; y apoyar a la Dirección y Sub-Dirección del Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil en la dinamización, evaluación, y efectiva realización de gestiones institucionales prioritarias y en la implementación de proyectos trascendentales para garantizar el desarrollo hospitalario eficiente, resolutivo, y sostenible. Unidad de Gestión Estratégica de Proyectos Hospitalarios que contribuya, facilite y realice acciones tendientes a resolver situaciones institucionales prioritarias.	1	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	COMPETENCIAS Y FACULTADES	N.º DE PERSONAL FEMENINO QUE CONFORMA LA UNIDAD	N.º DE PERSONAL MASCULINO QUE CONFORMA LA UNIDAD
<b>UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL</b>	Unidad responsable de planificar, ejecutar y evaluar las actividades de Educación Permanente de los recursos humanos de la institución y del desarrollo de los programas de especialidades médicas, promover los procesos de investigación, de acuerdo a la política y al Plan Nacional de salud, a fin de contribuir a la mejora de la calidad de la prestación de los servicios de salud, acorde a las necesidades de la población.	3	1
<b>DIVISIÓN MÉDICO QUIRÚRGICA</b>	Contribuimos a mantener la salud de la población, mediante la atención médico quirúrgica que desarrolla actividades de planificación, dirección, coordinación, monitoreo y control del trabajo, de los diferentes departamentos medico quirúrgicos para brindar atención quirúrgica en forma oportuna, eficaz y eficiente con recursos técnicos, que permita lograr la satisfacción de los usuarios	1	
<b>DIVISION DE PROGRAMAS MEDICO QUIRURGICOS</b>	Instancia que coordina en la planificación, organización de actividades técnicas y administrativas, coordinación, monitoreo y control del trabajo de los diferentes programas médicos quirúrgicos innovadores, emergentes y especializados de servicios de Dermatología, Coloproctología, Nutrición Clínica, Radioterapia, Cardiometabolica, Endoscopia diagnostica, Oftalmología, Cardiometabolica, Dolor crónico y cuidados paliativos, Víctimas de violencia y salud mental; para ampliar la cobertura de atención sanitaria y brindar atención en forma oportuna, eficaz y eficiente.	1	7
<b>CONSULTA EXTERNA</b>	Brindar excelente atención médica a usuarios del área geográfica de influencia, referidos del primer nivel de atención a las diferentes especialidades de consulta externa con que cuenta el Hospital como son: Medicina Interna, Endocrinología, Neumología, Cardiología, Gastroenterología, Cirugía General, Cirugía Plástica, Ortopedia, Oftalmología, Otorrinolaringología, Cirugía Vascular, Cirugía laparoscópica, Coloproctología, Urología, Cirugía Maxilofacial, Gineco-obstetricia y Pediatría; entre otros.	5	8
<b>CENTRO OFTALMOLÓGICO</b>	Brindar atención de salud en pacientes con padecimientos de ojos tanto en consulta externa, emergencias y cirugías oftalmológicas y ser un centro de referencia nacional de otros hospitales para estas enfermedades.	10	11
<b>EMERGENCIA</b>	Brindar atención médica con calidad, calidez, eficacia y oportunidad a usuarios que se presentan con alguna urgencia en el área de Medicina Interna, Cirugía, Pediatría y Gineco- obstetricia.	4	7
<b>MEDICINA INTERNA</b>	Ofrecer servicios Medico Hospitalarios, con calidad, calidez y oportunidad a los pacientes que soliciten en las diferentes especialidades de Medicina Interna, como Endocrinología, Neurología, Neumología, Cardiología, Gastroenterología, mediante un seguimiento permanente de Médicos agregados del Departamento que facilite la pronta recuperación de dichos pacientes.	37	31
<b>CIRUGIA</b>	Ofrecer atención quirúrgica, con calidad, calidez y oportunidad a los pacientes que soliciten el servicio de acuerdo a nuestro nivel de capacidad en las diferentes especialidades como: Cirugía General, Cirugía Plástica, Ortopedia, Oftalmología, Otorrinolaringología, Cirugía Vascular, Cirugía laparoscópica, Coloproctología, Urología; entre otros; para lo cual cuenta con el apoyo de Anestesiología y Sala de Operaciones.	53	87
<b>GINECOLOGIA-OBSTETRICIA</b>	Brindar los servicios de atención obstétrica y ginecológica, con calidad, calidez y oportunidad a los pacientes gestantes y no gestantes que soliciten el servicio de acuerdo a nuestro nivel de capacidad y complejidad, prestando servicios atención de partos normales y por cesárea, procedimientos quirúrgicos como hysterectomías, quistes de ovario, legrados, entre otros.	18	6



UNIDAD ADMINISTRATIVA	COMPETENCIAS Y FACULTADES	N.º DE PERSONAL FEMENINO QUE CONFORMA LA UNIDAD	N.º DE PERSONAL MASCULINO QUE CONFORMA LA UNIDAD
<b>PEDIATRIA</b>	Brindar atención en salud con calidad, calidez, efectividad, equidad, ética, oportunidad y solidaridad en los servicios de Consulta Externa, Emergencia y Hospitalización, que contribuye a la prevención, curación y rehabilitación de la Salud de la población infantil desde recién nacido hasta los 12 años de edad del área geográfica de influencia.	16	12
<b>UNIDAD HOSPITALARIA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y SALUD MENTAL</b>	Convertirnos en la Unidad de referencia para la atención y seguimiento a personas que han sufrido violencia, teniendo como base los lineamientos técnicos de atención integral a todos los tipos de violencia, para restablecer su salud mental, dirigido a mujeres, adolescentes, niños y niñas; así como a la población en general.	5	0
<b>UNIDAD DE DOLOR CRÓNICO Y CUIDADOS PALEATIVOS</b>	Unidad cuya finalidad es el alivio del dolor agudo y crónico, así como también manejo adecuado de los síntomas que conlleva una enfermedad crónica o terminal, basándose en una atención integral para mejorar la calidad de vida del paciente y de su familia, preparándolos inclusive para la muerte del primero y cubriendo sus principales necesidades como seres bio-psico-sociales y espirituales.	4	1
<b>UNIDAD PRESTACIONES MEDICAS B.M. / SERVICIO HOSPITALARIO</b>	Proveer servicios de Salud Hospitalarios con calidad, calidez, con eficiencia y oportunidad, a los distintos programas asistenciales con quienes se establecen convenios de prestación médica, como Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, Academia Nacional de Seguridad Publica, INDES, Fondos de Protección de Lisiados y Discapacitados entre otros.	8	3
<b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA</b>	Brindar atención de salud, caracterizándose por proporcionar una atención de enfermería solidaria, humanizada, equitativa, eficiente y efectiva, fundamentada en el conocimiento científico, tecnológico, aplicando procesos de gestión, protocolos, principios y procedimientos definidos que contribuyen a la integración del individuo con la familia y la sociedad, como ente productivo en el desarrollo del país.	259	60
<b>CENTRAL DE ESTERILIZACIONES</b>	Proporcionar servicios de calidad a todas las unidades de atención que lo requieran, garantizando los procesos de esterilización a través del control de calidad del material y equipo de uso médico quirúrgico para proporcionar un cuidado óptimo libre de riesgo al pacientes mediante procesos de desinfección, esterilización, almacenamiento y distribución en forma eficiente y oportuna, creando conciencia en el personal que labora en dicha área, en función de garantizar la calidad del servicio prestado para evitar las infecciones intra-hospitalarias.	12	4
<b>DIVISIÓN DE SERVICIOS DE APOYO</b>	Instancia que brinda apoyo y coordina en la planificación, organización de actividades técnicas y administrativas, de los servicios de apoyo diagnóstico, procedimientos y tratamientos a los pacientes en los diferentes servicios de la institución para el logro de los objetivos institucionales.	3	
<b>UNIDAD DE ESTADÍSTICA</b>	Unidad responsable del procesamiento de la información estadística, sobre la producción de servicios de salud, sistema de información en salud, morbimortalidad y estadísticas vitales, vigilancia epidemiológica y otros que apoyan significativamente la toma de decisiones respecto a la prevención de los problemas de salud y como apoyo al nivel nacional.	6	17
<b>FISIOTERAPIA</b>	Brindar a los usuarios servicios de fisioterapia un tratamiento completo, eficaz y oportuno, proporcionando una recuperación a sus actividades funcionales y reincorporándose a su medio social, laboral, familiar y escolar.	8	2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	COMPETENCIAS Y FACULTADES	N.º PERSONAL FEMENINO QUE CONFORMA LA UNIDAD	DE PERSONAL MASCULINO QUE CONFORMA LA UNIDAD
<b>TERAPIA RESPIRATORIA</b>	Brindar atención de cuidados respiratorios a los pacientes con problemas de diversa índole de las vías aéreas con calidad, calidez, oportunidad, y profesionalismo, en las diferentes áreas de hospitalización como Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Ginecología.	7	7
<b>UNIDAD CARDIOMETABOLICA</b>	Ofrecer un programa que previene, controla y da un servicio integrado de atenciones especializadas para disminuir en la población beneficiada y pacientes el riesgo de desarrollar complicaciones cardiovasculares, cerebrovasculares, nefrovasculares, psicopatológicas y disminuir la morbimortalidad mediante una atención individualizada e integral a pacientes con síndrome metabólico, referidos de la red pública de salud, para lograr su readaptación funcional.	2	1
<b>PATOLOGIA</b>	Brindar servicios de estudios anatomopatológicos a pacientes de biopsias, citologías vaginales y no vaginales, autopsias solicitadas e indicadas por los profesionales médicos que apoyen el diagnóstico y manejo de la enfermedad del paciente y contribuir a la aplicación innovadora de la ciencia médica.	7	5
<b>IMAGENOLOGIA</b>	Brindar procedimientos diagnósticos imagenológicos y estudios especiales radiológicos que se procesan e interpretan utilizando métodos específicos a las distintas especialidades que apoyan el diagnóstico y manejo de la enfermedad del paciente. Dentro de ellos están radiologías convencionales, estudios de aparato digestivo, venografías, arteriografías, estudios de otorrinolaringología, Ultrasonografías, fistulo gramas y otras fluoroscopias, además de las Tomografías Axial Computarizadas.	17	18
<b>LABORATORIO CLINICO</b>	Brindar apoyo eficiente y oportuno al médico para la confirmación de un diagnóstico presuntivo, mediante el análisis a las diferentes muestras biológicas sanguíneas, provenientes de pacientes de Consulta Externa, emergencia y Hospitalización, aplicando métodos de trabajo específicos y estandarizados para cada tipo de examen.	17	16
<b>LABORATORIO DE CITOLOGIA</b>	Proveer diagnósticos presuntivos de cáncer de cuello uterino de manera oportuna, mediante la técnica de Papanicolaou siendo una columna fundamental del Programa Nacional de Prevención y Control de Cáncer, que se desarrolla a través de los diferentes establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención de la Región Metropolitana de Salud para contribuir con la disminución de las tasas de incidencia y mortalidad por cáncer cervicouterino en la población de mujeres usuarias.	6	1
<b>FARMACIA</b>	Dispensar en forma segura y oportuna todos los medicamentos que requieran los usuarios del Hospital Nacional Zacamil "Dr. Juan José Fernández" por medio de una atención farmacéutica eficiente, con calidad y calidez que promueva el uso racional de los medicamentos.	9	7
<b>TRABAJO SOCIAL</b>	Brindar apoyo social en la problemática del paciente ya sea en el momento de ingreso o egreso; así como apoyo de los clubes y programas educativos, orientación de procedimientos y materiales, visitas domiciliarias, que contribuye a ayudar en las necesidades de los usuarios demandantes.	10	0
<b>ALIMENTACIÓN Y DIETAS</b>	Ofrecer soporte nutricional de una manera oportuna, individualizados y adaptada a los requerimientos y condiciones patológicas de nuestros pacientes hospitalizados.	6	0
<b>BANCO DE SANGRE</b>	Captación, procesamiento, almacenamiento y distribución de sangre y sus componentes, bajo estrictos estándares de trabajo y calidad, para contribuir al tratamiento y la recuperación inmediata de los pacientes que requiere de nuestro servicio.	10	3
<b>UNIDAD DE CLINICA INTEGRAL</b>	La Clínica de Atención Integral en ITS /VIH /Sida, brinda atención multidisciplinaria con calidad y calidez a las personas afectadas por el VIH, para disminuir la morbi-mortalidad a través de una atención Integral y promoción en la prevención y control de la enfermedad.	3	1

UNIDAD ADMINISTRATIVA	COMPETENCIAS Y FACULTADES	N.º DE PERSONAL FEMENINO QUE CONFORMA LA UNIDAD	N.º DE PERSONAL MASCULINO QUE CONFORMA LA UNIDAD
<b>UNIDAD DE ENDOSCOPIA DIAGNOSTICA Y TERAPEUTICA</b>	Área que atiende a pacientes que requieren estudios de Endoscopias digestiva superior e inferior, endoscopia urológica y procedimientos de Colangiopancreatografía retrograda CEPRE diagnóstica y terapéutica para apoyar el manejo y tratamiento oportuno.		2
<b>UNIDAD ASESORA DE MEDICAMENTOS Y DE SUMINISTROS MEDICOS</b>	Unidad encargada de asesorar a la Dirección y servicios hospitalarios sobre la gestión adecuada de los suministros médicos a través de la coordinación intra e interinstitucional y enlace con el nivel central en las áreas relacionadas para satisfacer las expectativas de salud de nuestros usuarios a través del abastecimiento oportuno de los suministros médicos y no médicos, haciendo un uso racional y transparente de los recursos disponibles.	1	2
<b>CENTRO NACIONAL DE RADIOTERAPIA</b>	Centro de referencia especializado para la atención de la población de todo el país que adolece de cáncer, ya sea como tratamiento único o complementario (cirugía o quimioterapia) a tumores sólidos y neoplasias hematológicas con radioterapia moderna o Braquiterapia.	14	10
<b>DIVISIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Brindar apoyo administrativo necesario a los diferentes departamentos del área médica y servicios intermedios para satisfacer las necesidades de salud de la población residente en el área geográfica de influencia, contando la División Administrativa con el apoyo de las áreas de Recursos Humanos, Tecnologías de Informática, Mantenimiento y Activo Fijo, Almacenes, Transporte, etc; para brindar una atención con calidad a través de la integración del personal y el uso de recursos tecnológicos adecuados a nuestras necesidades.	2	0
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	Dotar del personal idóneo en las diferentes disciplinas, con el objetivo de lograr el normal funcionamiento institucional, aplicando los procedimientos de reclutamiento y selección, para dar su debido nombramiento e inducción a las labores, así como incentivar, motivar y desarrollar al personal, aplicando procesos, políticas, normas, técnicas y procedimientos ya establecidos. Y medir el desempeño mediante evaluaciones que ayuden a superar puntos críticos en el buen desarrollo de las funciones del empleado en su puesto de trabajo.	6	3
<b>AREA DE GESTION AMBIENTAL</b>	Área que desarrolla actividades encaminadas a promover una cultura mediante la participación del personal de salud, el aprovechamiento y desarrollo sustentable de la preservación y conservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales de nuestra Institución y velar por el cumplimiento de la normativa ambiental en coordinación con el Comité de Medioambiente.	0	1
<b>UNIDAD DE ENDOSCOPIA DIAGNOSTICA Y TERAPEUTICA</b>	Área que atiende a pacientes que requieren estudios de Endoscopias digestiva superior e inferior, endoscopia urológica y procedimientos de Colangiopancreatografía retrograda CEPRE diagnóstica y terapéutica para apoyar el manejo y tratamiento oportuno.		2

UNIDAD ADMINISTRATIVA	COMPETENCIAS Y FACULTADES	N.º DE PERSONAL FEMENINO QUE CONFORMA LA UNIDAD	N.º DE PERSONAL MASCULINO QUE CONFORMA LA UNIDAD
<b>UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	Brinda apoyo informático a las diferentes áreas del hospital, maximizando el uso del equipo de cómputo para aumentar la calidad de los servicios con apoyo tecnológico. Enlace y soporte al sistema informático en línea con la DTIC del Ministerio de Salud	5	6
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	Planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar las actividades de Servicios Generales: vigilancia, limpieza, jardinería, transporte, lavandería y costurería, para contribuir con el adecuado funcionamiento de las instalaciones del establecimiento y sus alrededores, en beneficio de la salud de la población.	9	3
<b>ÁREA DE LAVANDERÍA Y COSTURERÍA</b>	Brindar y supervisar los servicios de lavado, planchado y distribución de ropa hospitalaria para apoyar logísticamente la atención asistencial hospitalaria.	5	4
<b>ÁREA DE TRANSPORTE</b>	Unidad responsable de planificar, organizar, dirigir, ejecutar las actividades de servicios transporte, de pacientes y de personal, para contribuir con el adecuado funcionamiento en beneficio de la salud de la población.	0	13
<b>UNIDAD DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	Mantener la infraestructura, equipos y mobiliarios y maquinaria en estado óptimo para que estas puedan desempeñar su funcionamiento al máximo para dar apoyo logístico a la atención asistencial.	2	26
<b>ACTIVO FIJO</b>	Control administrativo a través de actualización de inventarios y movimientos de bienes inmuebles, así como de bienes muebles asignados al personal para el cumplimiento de sus funciones	2	1
<b>UNIDAD DE ALMACENES</b>	Servicio responsable de la recepción, almacenamiento, distribución y control de existencias de medicamentos, insumos diversos y papelería que el Hospital requiere para apoyar la atención asistencial de la población.	2	9
<b>DESTACADO EN OTRAS INSTITUCIONES DEL MINSAL</b>	El personal Médico, Paramédico y Administrativo destacado brindan sus servicios en las Instituciones del MINSAL que requieren de apoyo de las diversas dependencias para mejorar y otorgar una atención de calidad en el sector salud.	14	11



UNIDAD ADMINISTRATIVA	COMPETENCIAS Y FACULTADES	N.º DE PERSONAL FEMENINO QUE CONFORMA LA UNIDAD	N.º DE PERSONAL MASCULINO QUE CONFORMA LA UNIDAD
<b>UNIDAD COLOPROCTOLOGIA</b>	Unidad especializada en brindar diagnóstico y tratamiento quirúrgico y no quirúrgico de las enfermedades del colon, recto y ano, padecimientos muy frecuentes y en ocasiones invalidantes utilizando el mejor equipamiento y tecnología avanzada y ser un centro de referencia para otros centros de salud y de formación y enseñanza para médicos profesionales.	0	1
<b>CENTRO DERMATOLOGICO</b>	Brindar servicios especializados de diagnóstico y tratamiento a usuarios con afecciones dermatológicas en piel, pelo y uñas y ser un centro de referencia para otros centros de salud y de formación y enseñanza para médicos profesionales.	12	5
<b>CENTRO QUIRURGICO</b>	Ser un centro quirúrgico de alta complejidad, con equipamiento moderno y tecnología avanzada para mejorar la calidad y seguridad de las intervenciones quirúrgicas.	54	19